



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

Propuestas y actuaciones de mejora

Plan de Actuación 2024

Facultad de Veterinaria.



Acciones de mejora de carácter académico

Grado en Veterinaria

- Planificación de las enseñanzas. **Implantación del Real Decreto 822/2021**, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas. Todo lo detectado en los PAIM e informes de cursos anteriores será implementado en esta acción junto con la adecuación a las competencias transversales dispuestas por el Vicerrectorado de Política Académica.
- Planificación de las enseñanzas. Optimizar la **duración de las prácticas** y la distribución de los grupos de prácticas. Estudio de duración y de los grupos convocados para las prácticas de todas las asignaturas del Grado en Veterinaria
- Adaptación del Grado en Veterinaria al **SOP 2023 de la EAEVE**.
- Análisis de la situación de la **clínica ambulante y casos intramurales de rumiantes**.
- Reunión con coordinadores de asignaturas para la **mejora de la planificación** de la docencia.
- Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés. Mejorar la **tasa de respuesta en las encuestas**.
- Resultados de aprendizaje. Cumplimiento de la **normativa de evaluación** del aprendizaje en cuanto a la convocatoria y publicación de los resultados de los exámenes.
- Evaluación de las encuestas realizadas por los estudiantes sobre la **falta de asistencia de los alumnos a clase**.
- Revisión con los coordinadores de las asignaturas de practicum, las hojas de asistencia a prácticas y adquisición de competencias (**logbook**).

Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

- Redacción de la **Nueva Memoria de Verificación del Grado en CTA** en aplicación del Real Decreto 822/2021.
- Determinar las causas de la **baja asistencia a las clases teóricas** y desarrollar un plan de actuación al respecto.
- Revisar y ajustar la **carga de trabajo asociada al Trabajo Fin de Grado**.
- Analizar las **causas de las diferencias en resultados** académicos entre cursos y asignaturas.
- Estudiar la **distribución de la carga de estudio/esfuerzo** del alumnado por cuatrimestre para identificar y corregir desequilibrios.
- Continuar con el trabajo en el **mapeo de competencias transversales** de la titulación y sobre las asignaturas desarrollan en mayor medida esas competencias.
- Apoyar el desarrollo de **cursos formativos (cursos 0)** en aquellas asignaturas en las que se detecten necesidades específicas (como el caso de física o para alumnos que regresan de programas de movilidad).



- Desarrollar (en colaboración con ATECTA) **actividades y/o talleres de formación complementaria y orientación profesional** para los alumnos de los diferentes cursos del grado.
- Realizar un seguimiento de la **inserción laboral** de los egresados, con especial atención a su progresión y formación complementaria para identificar áreas de mejora en la titulación.

Doble Grado Consecutivo en Ciencia y Tecnología de los Alimentos / Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y Doble grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (UZ) / École nationale supérieure de chimie, de biologie et de physique (Bordeaux INP).

- Continuar/iniciar **seguimiento** de alumnos matriculados
- Difundir la **información sobre el doble grado** consecutivo CTA/IAMR y CTA/ENSCBP, entre los estudiantes de los últimos cursos para el primero caso, y los de los primeros cursos en el segundo para que puedan planificarse adecuadamente

Postgrado

- Realizar un **seguimiento de los egresados** de los másteres.
- Apoyar los **proyectos de innovación** que se realicen en el ámbito de los distintos estudios de máster.
- Realizar jornadas de **orientación profesional**.

Acciones de mejora de carácter organizativo

Grado en Veterinaria

- Creación de un documento sobre **protección de datos y compromiso de confidencialidad** de la facultad de veterinaria y/o hospital veterinario de la Universidad de Zaragoza.
- **Personal de apoyo a la docencia.** Incorporación de personal de administración y servicios especializado, así como específico para los asuntos de **calidad** del Centro.
- **Personal de apoyo a la docencia.** Incorporación de personal de administración y servicios para el **transporte de animales, cadáveres y subproductos**.
- Evaluar un sistema más equitativo de **designación de tribunales de TFG**.
- Crear la figura del **coordinador de curso**.
- Mejorar la **estabilidad** del profesorado.
- Orientar a los alumnos a todas las **salidas laborales** que ofrece la profesión.



Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

- Continuar y en la medida de lo posible, incrementar, las labores de **difusión de la titulación**: actualizar web, generar nuevo video de presentación y crear un grupo de trabajo para mejorar la difusión de la información del grado.
- Crear la figura del **coordinador de curso**.
- Fomentar las **reuniones del coordinador** con los delegados de curso, como representantes del alumnado y fomentar la participación del alumnado en los órganos de supervisión, decisión y control de la facultad.
- Mejora de la **gestión del calendario** donde se muestran las fechas de realización de las diferentes pruebas de evaluación de las asignaturas.
- Revisar con estudiantes y PTGAS el sistema de **asignación de grupos de prácticas** a los estudiantes y redefinirlo para así homogeneizar el tamaño de dichos grupos.
- Revisar la **planificación temporal (horarios)** del segundo cuatrimestre de cuarto curso para tratar de que los alumnos puedan realizar sus prácticas externas en el mismo.
- **Mejorar los impresos y procedimientos** para la solicitud y depósito del TFG, facilitando así la labor de la CGC y asegurando una evaluación más rápida de dichas propuestas.
- Mejora de la **visibilidad en inglés** de la información relativa al Grado en la página web de Titulaciones y de la organización y actualización de la información del grado que hay en la web del centro y en la de estudios de la titulación.
- Fomentar el **respeto de los periodos de publicación de convocatorias** de exámenes y de calificaciones.
- Analizar la planificación de las actividades docentes para **optimizar los horarios** del alumnado y profesorado y mejorar su conciliación con sus actividades extra-académicas.
- **Apoyar las actividades y proyectos de innovación docente** centrados en la mejora de la calidad de la titulación.

Másteres

- Acciones de mejora de los Másteres oficiales teniendo en cuenta el **plan de Innovación y Mejora** de cada uno de ellos.
- **Promocionar** los estudios de Máster de la Facultad entre los grados que dan acceso a los mismos.
- Seguimiento del proceso para la **aprobación de la nueva memoria de verificación del Máster Universitario en Salud Global** al Real Decreto 822/2021. Preparar el proyecto formativo.



Propuesta de acciones sobre infraestructuras, equipamiento y seguridad

- Adecuación del **Centro de Lavado y Desinfección**, vehículos y tratamiento de residuos de la Sala de Necropsias a la legislación vigente.
- Antiguo **edificio Clínicas**: Planificar la **reubicación de los congeladores** de -80°C. Programar la **demolición del edificio**, en colaboración con la dirección del IA2.
- Continuar las gestiones entre UNIZAR CITA y Gobierno de Aragón para el **segundo Campus de Veterinaria**.
- Implementar un **plan de urbanismo** en la Facultad de Veterinaria.
- Mejora de la **campa de caballos**.
- Mejoras de **seguridad del edificio de zootecnia**.
- Elaborar un **manual de bioseguridad** del Centro (derivado de la acreditación europea por la EAEVE).
- Equipar aulas con **enchufes** para el uso de portátiles.
- Disponer de **medidores de CO₂** para las infraestructuras docentes del Centro.
- Mejora de la **electrificación y señal WIFI** en las infraestructuras docentes, espacios comunes y despacho del Centro.
- Preparación de un **nuevo vídeo de presentación de la Facultad** para actualizar el que hay ahora.

Propuesta de acciones en asuntos de Internacionales

- Actualización del convenio de **Doble Titulación del Grado de Veterinaria con la Universidad de Sao Paulo (Brasil)** y difusión de este entre los estudiantes de Veterinaria de nuestra Facultad.
- **Difusión y promoción** entre los estudiantes de CTA del convenio de Doble Titulación del Grado de CTA con la Escuela de Ingeniería Agroalimentaria - Biológica de Instituto Politécnico de Burdeos, École Nationale Supérieure de Chimie de Biologie et de Physique/ ENSCBP - Bordeaux INP, entre los estudiantes de CTA de nuestra Facultad.
- Organización y Desarrollo del **curso de formación para Cooperación** al desarrollo para estudiantes OUT de la Universidad de Zaragoza.
- **Sesiones informativas para estudiantes ERASMUS**, Americampus y de Cooperación con la colaboración de estudiantes que hayan realizado movilidad en años anteriores.
- Finalizar la tramitación del **convenio de movilidad ERASMUS+ KA171 con el Institut Agronomique et Veterinaire Hassan II** de Marruecos para mejorar la internacionalización de los estudios de Máster impartidos en la Facultad.
- Establecer **nuevos convenios de movilidad** con facultades de Portugal y Francia dentro de la modalidad Erasmus +.



- Establecer un **convenio de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Nacional Agraria La Molina**, de Perú.
- Preparación de un **proyecto de movilidad Erasmus Ka171** para la región Balcanes Occidentales con la Universidad de Agricultura de Tirana (Albania) y Kosovska Mitrovica (Kosovo) y tres facultades de la Universidad de Zaragoza (Veterinaria, Economía y Empresa y Ciencias de la Salud y del Deporte).

Propuestas de asuntos de estudiantes

- Apertura de **nuevos convenios para realización de prácticas** con distintas empresas y especies animales.
- **Regulación de distintas actividades culturales y fiestas** estudiantiles con Delegación de Estudiantes y estudiantes de promoción que se puedan llevar a cabo durante 2024 (festividad de la Facultad, champanada, plazoleas, conferencias divulgativas, y otro tipo de actividades).
- Búsqueda de **patrocinadores para la 7ª carrera AnimalRunizar 2024**. Colaboración en la organización del evento.
- **Tutorización y supervisión de las actividades llevadas a cabo por las Asociaciones** de Estudiantes de la Facultad de Veterinaria.

Acciones de mejora en Calidad e Innovación Docente

- Se trabajará en la implantación del **Real Decreto 822/2021** en los grados de Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos, así como en las titulaciones de Máster impartidas en la Facultad de Veterinaria.
- En el marco de la Acreditación institucional del Centro, se diseñará el **sistema interno de garantía de calidad** y se realizará la **auditoría interna**.
- Durante el año 2024 se mantendrán y actualizarán todas las gestiones y actuaciones realizadas por el vicedecanato de Innovación Docente y Cultura Digital durante el año 2023, susceptibles de ello.
- Se reforzará y fomentará la **innovación docente**, mediante la búsqueda de fondos y recursos para la realización de actividades de distinta naturaleza, y se desarrollarán los proyectos de Centro concedidos para el curso 2023-2024. Asimismo, se solicitarán nuevos proyectos de innovación docente en la convocatoria 2024-2025, y se fomentará la propuesta de los mismos.
- Se pretende mantener la **red interna de innovación educativa y cultura digital** (Red Antenas-VetOpen, consolidada como red en el CIFICE) creada en el curso 2021-2022 en la Facultad de Veterinaria entre el profesorado y personal de administración y servicios con el fin de promover y coordinar la innovación y cultura digital en el centro.
- En **Tecnologías para la Docencia y herramientas digitales**, se mantendrá la revisión del equipamiento informático de espacios docentes procurando su



actualización. Se valorarán otras tecnologías que se soliciten por los profesores o que puedan ser de utilidad. Asimismo, se dará continuidad a la formación acerca del equipamiento dotado mediante el Vicerrectorado de Educación Digital y Formación Permanente, para la creación de material docente en distintos espacios del centro.

- En **Medios audiovisuales**, se valorará y gestionará la posibilidad de aumentar los recursos del servicio de audiovisuales para ofrecer sistemas actuales de grabación de clases. Se actualizarán las condiciones del servicio, así como la Comisión de Usuarios del servicio que se unificará con la “Comisión de Innovación Digital” del centro. En esta línea y en colaboración con las distintas Cátedras vinculadas al centro, se pretende mejorar el salón de actos con nuevos medios audiovisuales.
- En **Formación**, se potenciará la creación de material digital para dar apoyo a la docencia. Para ello, se realizarán cursos de formación para el personal interesado e involucrado en la creación de dicho material. Esta formación se ofrecerá en modalidad presencial con apoyo de materiales online y se impartirá por el propio vicedecanato.
- En **servicios web**, se mantendrá y actualizará la web de centro. Se continuará abordando el problema del sistema de gestión académica derivado de la antigua web del centro, analizando y desarrollando en la medida de lo posible soluciones alternativas, siempre en función de los recursos disponibles. Se continúa trabajando en esta línea dentro del proyecto AULAS DATA derivado de UniDigital financiada por fondos Next Generation, procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Se pretende **avanzar en la internacionalización de la página web** ampliando las secciones en inglés.
- Se **continuará organizando y clasificando todo el nuevo material audiovisual generado en el servicio multimedia en el año 2022 y 2023** para hacerlo disponible a través del canal YouTube de la Facultad, así como en el curso ADD en abierto que se ha realizado y que en breve estará disponible.
- Se elaborará el **informe con los resultados de la encuesta de satisfacción de estudiantes y profesores sobre la Jornada de Puertas Abiertas** que se ha realizado en enero de 2024.
- Solicitar Proyecto de Innovación Docente que incluya entre sus objetivos una/s charla/s en la que se presenten las experiencias del PDI de la Facultad al resto de profesores.
- Presentación de la candidatura de la Facultad para la organización de **VEtDoc 2026**.

Acciones de mejora en Igualdad y Atención a la Diversidad

Se mantendrá la coordinación con el **Observatorio de Igualdad** de la Universidad de Zaragoza, especialmente en las actividades relacionadas con el **II Plan de Igualdad** de la Universidad de Zaragoza, colaborando para el logro de objetivos generales y específicos del Centro. Los ejes de intervención involucran: desarrollar la cultura de igualdad en el ámbito universitario, avanzar en igualdad en todos los ámbitos universitarios, aplicar la perspectiva de género en el ámbito universitario, conciliación corresponsable y prevenir



el acoso y la violencia de género, actuar en situaciones relacionadas y proteger a las víctimas.

Se continuará con el trabajo de coordinación y colaboración con la Oficina de Atención a la Diversidad de la Universidad de Zaragoza (OUAD). Se establecerán las medidas necesarias y actuaciones específicas de Atención a la Diversidad con el objetivo de desarrollar medidas de atención entre el estudiantado del centro para el que se precisen orientaciones específicas.

Acciones de mejora en Prácticas externas

- Puesta en marcha de un **sistema de coordinación de las prácticas en el Grado en Veterinaria**, de manera similar al ya implantado en el Grado de CTA.
- **Modificación de la guía docente de la asignatura** con el fin de facilitar la elaboración de la memoria final por parte del alumnado y la calificación de la misma por parte del tutor académico, llevando a cabo estos cambios de manera simultánea y coordinada con la asignatura equivalente en el Grado de CTA.
- Elaboración de un **listado del profesorado (permanente y no permanente) dispuesto a llevar a cabo la tutorización académica** de las prácticas con el propósito de asignar de una manera más equitativa y participativa esta labor entre el personal docente del Grado.
- Redacción de un **procedimiento de coordinación y asignación de prácticas externas** de la Facultad de Veterinaria
- **Mejorar los protocolos de información y comunicación** en las plataformas habilitadas para el depósito de la memoria y evaluación de éstas por parte del tutor externo y académico.

Acciones de mejora en Política Científica (Investigación y Transferencia)

- Optimización de **espacios para investigación**.
- Difusión de **actividades y convocatorias de investigación** y transferencia de interés para los miembros de la Facultad.
- **Gestión de convocatorias de investigación** en las que la Facultad presente candidaturas.

Acciones de mejora en Sostenibilidad y Competencia digital

- Se continuará con la **implementación de los ODS y la Agenda 2030** en el centro con la realización de distintas actividades de formación y difusión.



- Se realizarán **reuniones periódicas** para determinar en qué aspectos puede mejorarse en el centro, con el fin de hacerlo más sostenible.
- En **Redes Sociales e Identidad digital** se seguirán manteniendo y alimentando las redes sociales de la Facultad (Instagram, Facebook, Twitter, LinkedIn y Youtube), promocionando charlas, cursos, actos, eventos, ofertas de trabajo y cualquier otro asunto que pueda ser de utilidad y/o interés para la comunidad universitaria.

Acciones de mejora en el Plan de Orientación Universitaria

- Se incorporarán **canales de comunicación más accesibles** relacionados con los temas de mayor interés para el estudiante.
- Debido al **incremento de alumnos procedentes de otros países o mayores de 25 años**, se adaptarán las reuniones a los intereses de dicho colectivo.
- Se **coordinará a los mentores sobre los puntos básicos** que deben tratarse en cada reunión con alumnos de primer curso.
- Se realizará una **evaluación del programa POUZ** con el fin de optimizar las reuniones con los estudiantes y los contenidos del plan.

Acciones de mejora en la simulación aplicada a la Docencia

- **Formación de un grupo de trabajo de simulación aplicado** a la docencia, conformado por personal del PDI y PTGAS.
- Celebración de las **II Jornadas de Simulación Aplicada a la Docencia** en Biomedicina, en colaboración con la Facultad de Medicina y el SimHAC.
- **Visita a las salas de simulación** de l'École Nationale Vétérinaire d'Alfort y de l'École Nationale Vétérinaire, Agroalimentaire et de l'alimentation de Nantes-Atlantique (Oniris-Nantes), financiadas con el programa Erasmus+.
- Recopilación de **información relativa a los instrumentos de simulación** que ya se están usando en la Facultad.
- Recopilación de **información sobre los dispositivos de simulación** que el profesorado de las diferentes asignaturas cree que habría que adquirir.
- Celebración de una **Jornada de Demostración de Simulación en la Facultad de Veterinaria**, dirigida a todo el personal y estudiantado del Centro.
- **Búsqueda de financiación** para la adquisición de equipos.
- **Implementación de la sala de simulación de la Facultad de Veterinaria:** Adquisición y elaboración de dispositivos de simulación. Puesta a punto para la elaboración de ciertos dispositivos básicos de simulación.